

PUNTO DE ACUERDO

Punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que ya no siga impulsando megaproyectos antiecológicos en el polígono y la zona de influencia del Área de Protección de Flora y Fauna "Laguna de Términos", y se tomen medidas especiales ante la llegada de las oficinas centrales de Pemex a Ciudad del Carmen, promovido por la diputada Sofía del Jesús Taje Rosales, del grupo parlamentario del partido Morena.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 27 de noviembre del 2019.

La suscrita Diputada Sofía del Jesús Taje Rosales, integrante del grupo parlamentario del partido Morena, con fundamento en los artículos 47 fracción II de la Constitución Política del Estado de Campeche y 47 fracción II, 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presento una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado a que evite seguir impulsando megaproyectos en el polígono y la zona de influencia del Área de Protección de Flora y Fauna "Laguna de Términos", como los megaparques fotovoltaicos, la siembra masiva de palma africana, y la exploración y explotación petrolera, y se tomen medidas especiales para la llegada de las oficinas centrales de Pemex a Ciudad del Carmen.


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hace poco más de un año, presenté un punto de acuerdo para impedir que se instalaran más megaproyectos antiecológicos en los alrededores y dentro del Área de Protección de Flora y Fauna "Laguna de Términos".

Desafortunadamente, estos pronunciamientos caen en manos de negociadores político-partidistas y la Junta de Gobierno y Administración decidió mantener en la "congeladora" el exhorto hecho al Poder Ejecutivo del Estado y no le dio el curso correspondiente.

El ocho de noviembre del 2018, planteé exhortar a Alejandro Moreno Cárdenas que ya no impulsara megaproyectos en "Laguna de Términos" y su zona de influencia, como el complejo agroindustrial de la Zona Económica Especial en la Isla del Carmen, la refinería de Atasta, los parques



Recibí 
Dip. Leonor Pina S.
27/11/2019
12:07 hrs

fotovoltaicos, la siembra masiva de palma africana, el puerto petrolero en Nuevo Campechito y la exploración y explotación petrolera.

La Zona Económica Especial en Seybaplaya y Carmen ya fue cancelada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por su alto nivel de corrupción; la refinería de Atasta se dejó a un lado como proyecto estratégico del país, y el puerto petrolero en Nuevo Campechito fue rechazado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Aquella vez también se pidió al entonces titular del Poder Ejecutivo estatal que se tomaran medidas especiales ante la llegada de las oficinas centrales de Pemex a Ciudad del Carmen.

Ahora, resurgen las intenciones empresariales transnacionales de extender los megaparques fotovoltaicos en la zona cercana al área natural protegida, con el apoyo del gobierno estatal. Tres ya fueron aprobados y otro está en análisis y estudio por parte de la Semarnat.

También, recientemente, un empresario constructor presentó un proyecto para extender en 1,440 hectáreas las plantaciones de la especie exótica de palma africana en zonas de influencia y amortiguamiento de "Laguna de Términos", donde ya habrían comenzado a quemar vegetación.

Lo cuestionable es que se pretende simular y para ello solo se entrega a la Secretaría de Medio Ambiente el estudio ambiental de un proyecto para la construcción de drenes superficiales agrícolas en dos predios del municipio del Carmen.

De acuerdo con la información proporcionada en la manifestación de impacto ambiental, el proyecto arrasaría con al menos 275 hectáreas de selvas baja y mediana, y acahuales de una antigüedad de más de 20 años.

El Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS) advierte que "los bosques y selvas de México están bajo una enorme presión. Los procesos de deforestación, degradación y cambio de uso de suelo en diversas regiones forestales del país avanzan, entre otras razones, a causa del crecimiento de la frontera agrícola para la producción de cultivos con un alto valor de mercado como el aguacate, la soya y la palma de aceite".

“Uno de los cultivos que más riesgo representan para los ecosistemas forestales del trópico mexicano es la palma africana, que requiere grandes cantidades de agua, fertilizantes y pesticidas para ser altamente productivos, generan severas afectaciones ambientales y a la salud humana, contaminan los cuerpos de agua y erosionan los suelos”, alerta.

Subraya que el cambio de uso de suelo representa derribar la selva y acabar con toda la biodiversidad que resguarda.

Es sumamente alarmante que se pretenda intercambiar la estabilidad ambiental de una zona, como lo es el Área de Protección de Flora y Fauna “Laguna de Términos”, a cambio de los intereses económicos y políticos de unos cuantos empresarios y gobernantes.

Además, no se han dejado totalmente de lado las intenciones de la administración estatal de cambiar el programa de manejo del área natural protegida, con estudios incompletos y obsoletos, con fines mercantilistas.

Compañeras diputadas, compañeros diputados:

Hay que retomar esta oportunidad única para defender el Área de Protección de Flora y Fauna “Laguna de Términos”. No podemos permitir que destruyan una reserva ecológica de 706 mil 147 hectáreas.

Se perderían sistemas pantanosos o humedales, que junto con los de Tabasco, forman la unidad ecológica costera más importante de Mesoamérica, por su productividad natural y biodiversidad.

Es momento, como dije hace un año, de darle una oportunidad a la madre tierra.

El medio ambiente ya no puede seguir subsidiando el progreso y el desarrollo económico destructor de la riqueza natural.

Para “Laguna de Términos”, lo repito, hay alternativas productivas, como el ecoturismo y el turismo rural, la reforestación masiva de mangle, selva y humedales, el aprovechamiento de especies pesqueras comerciales nativas, entre otras actividades sustentables.

Ante ello, presento un punto de acuerdo para hacer, de nuevo, el llamado al actual titular del Poder Ejecutivo del Estado para que no caiga en las tentaciones autoritarias y depredadoras de su antecesor y se oponga a los megaproyectos antiecológicos en el Área de Protección de Flora y Fauna, que incluye al municipio de donde se dice originario.

También insisto en demandar que se apliquen medidas especiales ahora que ya ha comenzado, paulatinamente, la llegada de las oficinas centrales de Petróleos Mexicanos a Ciudad del Carmen.

Por lo antes expuesto y fundado, someto a consideración de esta asamblea, el siguiente punto de

ACUERDO:

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda

NÚMERO _____:

PRIMERO: Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que ya no siga impulsando megaproyectos antiecológicos en el polígono y la zona de influencia del Área de Protección de Flora y Fauna "Laguna de Términos", como los parques fotovoltaicos, la siembra masiva de palma africana, y la exploración y explotación petrolera.

SEGUNDO: Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático, envíe opiniones técnicas contra los megaproyectos que se pretenden desarrollar en el área natural protegida a la Semarnat.

TERCERO: Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que se tomen medidas especiales ahora que comenzó la llegada de las oficinas centrales de Pemex a Ciudad del Carmen, de índole ecológica, de desarrollo urbano, sociales y económicas, que eviten mayores afectaciones a los pobladores y al medio ambiente de la Isla del Carmen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, solicito a esta soberanía que el presente asunto sea considerado de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite en Comisiones, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

San Francisco de Campeche, Campeche, 27 de noviembre del 2019.

Atentamente



Diputada Sofía del Jesús Taje Rosales
Grupo parlamentario del partido Morena